

14671

014671



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO 277/DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 01 de julio de 2019.

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.  
Hidalgo No. 45, Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco.  
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 48 y 50 fracciones III y IV; 118 y Transitorios Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación a la Orden de Verificación N° 106/2019 comunicada mediante el oficio N° 1648/DGVCO-DOD-T/2019, correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Pavimentación de camino a Santa Bárbara segunda etapa, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", según contrato No. OPM-CAMINO-SANTA-BARBARA-SEGUNDA-ETAPA-12/2018, por un monto de \$4'900,000.00, a cargo de la empresa Materiales para Construcción ALGU, S.A. de C.V., ubicada en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la No. 01 a la No. 02, con un monto comprobado de \$4'900,000.00, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-180-2019.

- c.c.- L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora.- Contralor del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.- Hidalgo No. 45, Col. Centro, C.P. 47600 Tepatitlán de Morelos, Jalisco.- Para su conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Calle Independencia Número 100, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento.

RAHP/EGT/mpsr

"2019, año de la equidad de género en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
RECIBIDO

24 OCT. 2019

HORA: 11:07  
FIRMA: Eva Yunes

Tepatitlán  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021  
RECIBIDO  
SECRETARÍA PARTICULAR  
FECHA:

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

01 JUL. 2019

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470